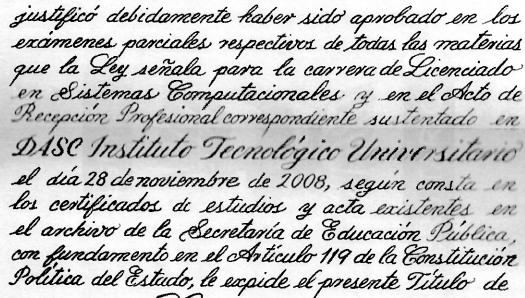


Mario P. Marin Torres,

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, en atención a que el C.

Rigoberto Cruz Osorio





Secretaria de Educación Pública PUEBLA, FUE.

Licenciado en Sistemas Computacionales

para que pueda ejercer su profesión "Sufragio Efectivo". No Reelección" Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoxa, a 20 de febrero de 2009 El Sobernador Constitucional del Estado

Furma del interesado

Titulo de Licenciado en Sistemas Computacionales expedido a favor del C. Rigoberto Cruz Ozorio.

Maumit.

Lie. Mario P. Marin Torres El Secretario de Educación Publica



Mediante el acuerdo de comité ACUERDO CT-EXT07-02/10/04/2019 se eliminó 01 conjunto alfanumérico por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.